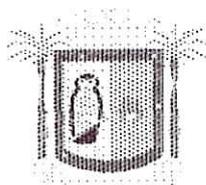


PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N°
126
Fecha de Aprobación
12 DE OCTUBRE DE 2004
Complementaria a:

EL DIRECTOR (S) DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR ...617,37.... M2 DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: .GALPON-BODEGA DE AGUA DESTILADA Y OFICINAS.....

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO ...PRIVADO..., EN UNA ALTURA DE8,00.... mts.
(PUEBLIGO O PRIVADO)

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO
RUTA F-32..., N° LOTE 32., MANZANA, LOTE....., LOCALIDAD,
SECTOR.....LOTEO INDUSTRIAL GULMUE.....,

SECTOR ..URBANO.. , ROL DE AVALÚO N° ...5004- 32..

(URBANO O RURAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N° ...170/04... DE FECHA
..03.08.04..., QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL
ARQUITECTO ..ENRIQUE COLOMBO CALAF...., EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE
VALLE DORADO S.A.; R.U.T. N° 96.843.490-K Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE
N°...458...., DE FECHA02.08.04....., DE REVISOR INDEPENDIENTE
...CONSULTORA LOGOS LTDA., CATEGORÍA ...1ERA., REGISTRO N° ROL ...05-011...

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS
CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE
INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. N° ...151... DE FECHA...16.09.03...

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:

D.F.L. 458/76 MINVU - D.S. 075/01 MINVU ; D.S. 329/80 MINVU; D.S. 30/65 P.I.V.

- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:



ALBERTO I. RADRIGAN RODRIGUEZ
ARQUITECTO U.C.
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

1. PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA OBRA:

- PROYECTISTA : ENRIQUE COLOMBO CALAF; ARQTO.; R.U.T. Nº 6.427.202-0.
- CALCULISTA : FELICIANO TOMARELLI; ING. CIVIL; R.U.T. Nº 5.286.509-3.
- CONSTRUCTOR : FELICIANO TOMARELLI; ING. CIVIL; R.U.T. Nº 5.286.509-3.
- SUPERVISOR : ENRIQUE COLOMBO CALAF; ARQTO.; R.U.T. Nº 6.427.202-0.
- INSP.TÉCNICO : ENRIQUE COLOMBO CALAF; ARQTO.; R.U.T. Nº 6.427.202-0.

2. SUPERFICIES DEL PROYECTO

PRIMER NIVEL	574,52 M2
SEGUNDO NIVEL	42,85 M2
- SUPERFICIE TOTAL PROYECTADA	617,37 M2

3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 116BIS DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LAS PARTICULARIDADES DE PROYECTO EN LAS CUALES ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS CENTRÓ SU REVISIÓN PARA RESOLVER LA EMISIÓN DEL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN, CORRESPONDEN SOLAMENTE A AQUELLAS RELACIONADAS CON LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVA URBANÍSTICA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL Y LEY Nº 8.946/49 DE PAVIMENTACIÓN COMUNAL, QUEDANDO DE RESPONSABILIDAD DE ÉL(LOS) REVISOR(ES) INDEPENDIENTE LA CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO.

4. PROYECTO CUENTA CON SISTEMA ALCANTARILLADO PARTICULAR APROBADO CON EL Nº 4860 DE FECHA 16.03.04., D.P.A. – SS. V.Q.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	AA - 2
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 22.267.918
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 334.019
-DESCUENTO POR MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 100.206 (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$ 233.813
FOLIO INGRESO MUNICIPALES Nº 038047	

ARRJAD/clp.
- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.
(PON126-04)